

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUBINACHI S.A EL DIA 28 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día veinte y ocho de marzo del año dos mil diecisiete, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, Señorita Alvarado Ramos Ruth Aracely, en representación de La Cía. SUBINACHI S.A, propietario de setecientas acciones, señora Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario propietario de cien acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes la Sra. Magdalena Cardenas Chávez, Comisario de la empresa.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión la señora Nancy Sanmartín Ruiz, y la Señorita Ruth Alvarado Aracely, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida al señor Comisario, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 11 del 2019.- señorita Alvarado Ramos Ruth .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de marzo del 2019 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Alvarado Ramos Ruth.- Gerente General. Guayaquil, Marzo 11 del 2019.- Señora Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario .- Ciudad De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de marzo del 2019 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Alvarado Ramos Ruth. Gerente. Guayaquil, Marzo 11 del 2019.- Señora Magdalena Cardenas Chávez.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de marzo del 2019 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta

ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Alvarado Ramos Ruth.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018.

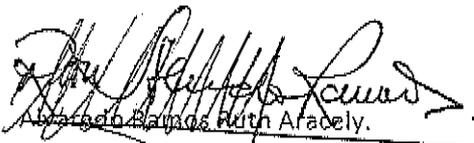
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2018. El Secretario da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

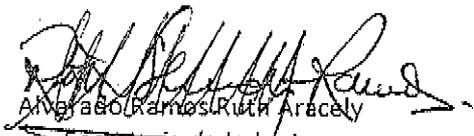
A continuación el Secretario de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2018. La señora Magdalena Cardenas Chávez, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 16h55.

  
Alvarado Ramos Ruth Aracely.  
Accionista

  
Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario  
Accionista

  
Alvarado Ramos Ruth Aracely  
Secretaria de la Junta

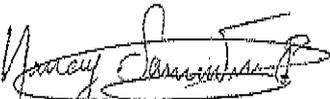
  
Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario  
Presidenta

  
Magdalena Cardenas Chávez  
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE SUBINACHI S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2019.**

1. Sra. Alvarado Ramos Ruth Aracely, propietario de 700 acciones suscritas de US\$ 1.00 cada una, por lo que le corresponden 700 votos.
2. Sra. Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario, propietario de 100 acciones suscritas de US\$ 1.00 cada una, por lo que le corresponden 100 votos.
3. Sra. Magdalena Cardenas Chávez, Comisario

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

  
Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario  
Presidenta

  
Alvarado Ramos Ruth Aracely  
Secretaria de la Junta